

Abril de 2012

S

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

28.^a CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA EUROPA

Bakú (Azerbaiyán), 19 y 20 de abril de 2012

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

I. TEMAS PRELIMINARES

- Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator:**
para decisión
- Aprobación del programa y el calendario:** *para decisión (ERC/12/1 Rev. 2 y ERC/12/INF/2 Rev. 2)*
- Declaración del Director General:** (ERC/12/INF/4)
- Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO** (ERC/12/INF/16)
- Declaración del Presidente de la 27.^a Conferencia Regional para Europa** (ERC/12/INF/5)

En su declaración, el Presidente de la 27.^a Conferencia Regional para Europa (ERC) presentará un breve resumen de los resultados de las deliberaciones de la Conferencia de la FAO en su 37.^o período de sesiones (Roma, 25 de junio a 2 de julio de 2011) y del Consejo de la FAO en su 141.^o período de sesiones (11-15 de abril de 2011) sobre asuntos relacionados con la región de Europa. El Presidente ofrecerá asimismo información actualizada sobre la ejecución del Plan inmediato de acción (PIA) para la renovación de la FAO.

- Resultados del 37.^o período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) e información actualizada sobre la reforma del mismo** (ERC/12/INF/12 Rev.1; ERC/12/INF/13; ERC/12/INF/14 y CFS:2011/7)

El Presidente del CFS proporcionará información actualizada acerca de iniciativas mundiales y regionales y sus vínculos con el CFS así como acerca de varias mesas redondas sobre políticas, y sobre la coordinación a escala mundial y el apoyo a procesos nacionales como el mapeo de las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición en el plano nacional. En relación con el mismo tema del programa, el Presidente informará asimismo sobre los resultados de las consultas con múltiples partes interesadas en el marco de la Conferencia Regional, que se celebrarán en Bakú el martes 17 de abril por la mañana. Las consultas permitirán a las partes interesadas de la región participar en dos grandes iniciativas: el proceso de mapeo de las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición y la preparación del Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN REGIONALES Y MUNDIALES

7. (Mesa redonda ministerial) Políticas de seguridad alimentaria en la región: desafíos y perspectivas alimentarias hasta 2050: para debate y decisión (ERC/12/2)

La región de Europa ha experimentado varias crisis graves en los últimos años, debido a los precios inusualmente altos del petróleo, las bruscas subidas de los precios de los productos básicos, terribles sequías, temores relativos a la seguridad alimentaria y las consiguientes restricciones del comercio, por no hablar de la recesión económica mundial más aguda desde la década de 1930. Los pobres, especialmente en los países en desarrollo, son quienes han sufrido las repercusiones más serias. La agricultura ha demostrado una notable capacidad de resistencia, en particular en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en los que se han registrado sólidas respuestas de la oferta a los elevados precios y un crecimiento continuado, si bien algo más lento, de la demanda durante la crisis. A comienzos de 2010, muchos mercados recuperaron un cierto grado de normalidad, pero a partir de mediados del año los precios de muchos productos básicos comenzaron a aumentar y continuaron haciéndolo también en 2011. Preocupa a muchos gobiernos la posibilidad de que factores esenciales, como los precios de la energía, la degradación ambiental, la escasez de recursos, los tipos de cambio y los resultados macroeconómicos de países y regiones fundamentales, sufran nuevas perturbaciones de importancia. Asimismo les preocupan las consecuencias que tales perturbaciones puedan tener en la seguridad alimentaria a largo plazo y en la volatilidad de los mercados de productos básicos.

Últimamente, se han producido amplios debates acerca de políticas encaminadas a hacer frente a las subidas y la volatilidad de los precios en los mercados mundiales, regionales y nacionales a corto plazo. Muchas de estas políticas se han analizado en la *Guía para la acción normativa y programática a nivel país para afrontar el aumento de los precios de los alimentos* (FAO, 2011). Mientras que la potenciación de las redes de seguridad, por ejemplo, puede permitir proteger a los pobres de la inseguridad alimentaria a corto plazo, muchas otras políticas aplicadas en la región han provocado un aumento de la inestabilidad de los mercados y hacen que sea más difícil para las personas procurarse suficientes alimentos nutritivos. Entre esas políticas cabe citar las prohibiciones del comercio, los cupos de exportación y las tarifas de exportación.

Las principales razones de que los precios de los productos agrícolas hayan venido aumentando desde 2005 son un equilibrio más estrecho de la demanda y la oferta internacional y unos niveles bajos de existencias, así como las perturbaciones de los suministros a corto plazo. La mayor restricción de los mercados de productos básicos ha llevado a la mayoría parte de los analistas a prever subidas de los precios de los productos agrícolas a medio plazo. A más largo plazo, los aumentos de los precios de los productos agrícolas ofrecerán incentivos para incrementar la producción, lo que aliviará gradualmente la situación en los mercados mundiales de productos básicos y probablemente conducirá a una disminución de los precios de dichos productos. Sobre la base de las tendencias observadas, se considera que hay grandes posibilidades de que se produzca una fuerte respuesta de la oferta a los precios más altos en la región. No obstante, es importante que paralelamente a esta evolución se tomen en consideración sus implicaciones en relación con el medio ambiente, la disponibilidad y escasez de recursos, los efectos socioeconómicos tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas, así como la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria. Ello ayudará a lograr la sostenibilidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

La previsión de que los precios de los productos básicos, y su volatilidad, seguirán aumentando ha despertado el interés en garantizar la seguridad alimentaria de los pobres en el futuro próximo. Las subidas de los precios de los productos básicos hacen que aumente también la importancia de disponer de previsiones acertadas para calibrar la evolución probable por lo que hace a la producción alimentaria y agrícola sostenible en las próximas décadas. Teniendo todo ello presente, la Oficina Regional para Europa y Asia Central

preparará un estudio con miras a ofrecer previsiones sobre la superficie cultivada, los rendimientos, la producción, los precios y el comercio neto en relación con los principales productos agrícolas —cultivos y ganado— en la región de Europa hasta el año 2050. En el estudio se harán estimaciones del consumo de alimentos, la desnutrición, la obesidad y los recursos de tierras durante un período dilatado, de varios decenios, basadas en el modelo de la FAO y la OCDE ajustado según las especificidades regionales. Se presentarán predicciones relativas a diversos grupos de países y subregiones de la región de Europa (a nivel paneuropeo). El estudio constituirá la base del documento de antecedentes que se presentará en la ERC. Los efectos de los cambios necesarios se ilustrarán modificando las hipótesis principales.

El documento destinado a la ERC aprovechará los conocimientos especializados de los departamentos técnicos de la FAO y de otras instituciones internacionales, como la OCDE, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Banco Mundial, en relación con las repercusiones ambientales y socioeconómicas así como con la sostenibilidad. Además de las predicciones de referencia derivadas del estudio, basadas en hipótesis sobre la evolución más probable de los elementos esenciales del sector agrícola, en el documento se formularán recomendaciones relativas al desarrollo agrícola y rural sostenible, la seguridad alimentaria, las políticas comerciales y de inversión, las instituciones y los procesos de la región, así como sobre las prioridades del trabajo y la estructura institucional de la FAO en la región en los próximos años.

Sobre la base de las conclusiones principales, se presentarán recomendaciones específicas a corto y largo plazo con vistas a incrementar la seguridad alimentaria regional y mundial, así como a mejorar las medidas políticas, los mecanismos institucionales (con inclusión de la investigación y desarrollo y la transferencia de tecnología), y se recomendarán procesos para que la ERC adopte decisiones al respecto.

En consonancia con los resultados del período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en 2011 y el proceso del Grupo de los 20, es probable que las recomendaciones se refieran específicamente al aumento de la producción agrícola sostenible y la productividad en beneficio de los medios de vida rurales y los consumidores, la mejora de la información y la transparencia del mercado agrícola y la coordinación de las medidas relacionadas con la volatilidad de los precios y la seguridad alimentaria para todos, especialmente las personas más vulnerables.

8. **Resumen de las conclusiones de los debates de las comisiones técnicas regionales, en especial la Comisión Europea de Agricultura (CEA) en su 37.ª reunión**

- **Informe sobre las conclusiones de los debates de la CEA en su 37.ª reunión: para debate y decisión (ERC/12/LIM/1 y ERC/12/LIM/3)**

El Relator de la 37.ª reunión de la CEA, que se celebrará el 17 y el 18 de abril de 2012, presentará un informe resumido sobre las deliberaciones de la reunión.

- **Informe resumido sobre las recomendaciones de la Comisión Forestal Europea (CFE) y la importancia del sector forestal para la región: para decisión (ERC/12/6 y ERC/12/INF/7 Rev.1)**

Se presentará en la ERC el informe de la CFE junto con las conclusiones del Comité Forestal (COFO) pertinentes para la región, con especial atención a las cuestiones de políticas y regulación incluido el futuro papel del sector forestal en la región de Europa.

- **Informe resumido sobre las recomendaciones de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental y Acuicultura (CAEPCA) y la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso y sobre la importancia del sector pesquero para la región: para información (ERC/12/INF/8 Rev.1)**

Se presentarán en la ERC los informes de la CAEPCA y de los demás órganos regionales, como la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso, con especial atención a las cuestiones de políticas y regulación incluido el futuro papel de la pesca y la acuicultura en la región de Europa.

III. ASUNTOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS

9. **Ejecución del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2010-11, PTP para 2012-13 y esferas de acción prioritarias para la región durante el bienio 2014-15, teniendo en cuenta los debates y las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales: para decisión (ERC/12/2 y ERC/12/INF/15)**

Al examinar este tema, la ERC tomará en consideración las conclusiones y recomendaciones de la CEA —en cuanto reunión preparatoria de la ERC— en su 37.^a reunión, así como los debates y las recomendaciones de las comisiones técnicas regionales. En la ERC se considerarán las medidas adoptadas en relación con sus recomendaciones anteriores así como los resultados de la ejecución del PTP en la región en 2010-11 y se formularán recomendaciones sobre las prioridades respecto de la ejecución del PTP para 2012-13 en la región, incluidos los resultados regionales. La ERC recomendará asimismo las esferas de acción de la FAO prioritarias para la región en el bienio 2014-15 sobre la base de un documento preparado por la Secretaría antes de la reunión y de los debates con los Estados miembros.

10. **Información actualizada sobre el estado y la visión de la descentralización en la región: para debate y decisión (ERC/12/3 y ERC/12/INF/9)**

En 2010, en su 27.º período de sesiones, la ERC debatió sobre la descentralización y pidió que la Secretaría preparase un documento en el que se expusieran la estructura actual, la dotación de personal y la financiación de las oficinas descentralizadas. Un panorama general de estas características permitiría formarse una opinión más clara sobre la mejor manera de utilizar los recursos disponibles a nivel nacional, subregional y regional. La descentralización ha sido asimismo objeto de debate en diversas reuniones celebradas en 2011, y el Consejo pidió que en 2012 las conferencias regionales expresaran opiniones sobre la estructura, la dotación de personal, el funcionamiento y la financiación de las oficinas descentralizadas. Por otra parte, en el informe del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la Evaluación Externa Independiente de la FAO (CoC-EEI), ratificado por la Conferencia de la FAO, se recomendaba que en 2012 las conferencias regionales examinasen la cobertura de la FAO en los países de sus respectivas regiones, con vistas a aumentar la eficacia y la eficiencia en el plano nacional. En consecuencia, en relación con este tema del programa se someterá al examen de los Estados Miembros un informe de la Administración. Las recomendaciones finales de la Conferencia Regional sobre la estructura y la combinación de competencias más apropiadas de la red de oficinas descentralizadas en la región se presentarán al Consejo de la FAO en su período de sesiones de 2012.

En el documento titulado “Renovación de la FAO: Transición a un enfoque más dinámico en 2012” se describe la nueva orientación de la renovación de la FAO, centrada en la consecución de beneficios, la aceleración de la aplicación de las medidas del PIA en 2012 y la incorporación general de la renovación en el programa de trabajo de la Organización. Se invita a las Conferencias Regionales a formular observaciones sobre las cuestiones específicas a cada región. Estas observaciones son esenciales para concluir satisfactoriamente el proceso de renovación y servirán para guiar las decisiones de la Administración sobre el camino que se debe seguir.

IV. OTROS ASUNTOS

11. **Programa de trabajo plurianual (PTPA): para decisión (ERC/12/4)**

En virtud de las medidas 2.70 a 2.72 del PIA, todos los órganos rectores, incluidas las conferencias regionales, deben preparar un PTPA. Se someterá a la ratificación y aprobación de la ERC su PTPA.

12. **Reglamento de la Conferencia Regional para Europa:** *para decisión*

La ERC ha pasado a ser uno de los órganos rectores de la FAO (de conformidad con la reforma de la FAO de 2008). Por consiguiente, la Secretaría presentará un documento, elaborado tras un proceso de consulta con los grupos regionales, en el que se facilitarán detalles sobre el Reglamento de la ERC en consonancia con la reforma de la FAO. Los Estados miembros examinarán el proyecto de Reglamento de la ERC y adoptarán una decisión al respecto.

13. **Fecha y lugar de la 29.^a Conferencia Regional de la FAO para Europa:** *para decisión*

Se alienta a los Estados miembros a presentar sugerencias sobre el lugar de celebración y las fechas de la 29.^a ERC de la FAO.

14. **Asuntos varios**

Aprobación del informe

El Relator presentará el proyecto de informe. El proyecto de informe de la ERC, que incluirá sus conclusiones y recomendaciones, será examinado, debatido y, en su caso, aprobado.

Clausura de la Conferencia